



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

Ética Ambiental

Asignatura transversal

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/2023

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Ética ambiental
Código:	100117
Titulación en la que se imparte:	Grado en Ciencias Ambientales y otras
Departamento y Área de Conocimiento:	Geología, Geografía y Medioambiente (UAH) Análisis Geográfico Regional
Carácter:	Trasversal
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	Cuarto curso, segundo cuatrimestre
Profesorado:	Emilio Chuvieco Salinero (emilio.chuvieco@uah.es)
Horario de Tutoría:	- miércoles, 9:00-11:00 - jueves, 9:00-11:00
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

La creciente conciencia de los problemas ambientales requiere profundizar en nuestra reflexión sobre los fundamentos antropológicos de nuestra relación con el medio natural. Las conductas éticas que se tomen frente a cuestiones ambientales críticas, como el cambio climático, la deforestación, uso del agua, degradación de tierras y otros, dependen de las distintas posturas filosóficas y teológicas sobre lo que es el ser humano y su relación con la naturaleza. Las posturas son tan variadas como los planteamientos cosmológicos que las justifican, trazándose un gradiente desde un antropocentrismo radical hasta un biocentrismo extremo. El principal objeto de esta asignatura es revisar y entender estas distintas posturas, sus raíces culturales y sus implicaciones prácticas.

Como objetivos específicos de conocimiento se plantean los siguientes:

- Conocer las distintas posturas filosóficas y religiosas que afectan a la relación del hombre con el medio.
- Analizar las conductas éticas a que dan lugar.
- Considerar la importancia de los valores éticos en la solución práctica de dilemas ambientales.

2. COMPETENCIAS

Competencias Básicas

CÓDIGO	COMPETENCIA
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Generales

CODIGO	COMPETENCIA
CG1	Formular propuestas orientadas a resolución de problemas siendo capaces de cuestionar las situaciones y contextos de la investigación y la intervención profesional.
CG2	Organizar el trabajo, demostrando capacidad de planificación y ejecución de las tareas propias de la profesión de forma personal o autónoma.
CG3	Trabajar en equipo, integrándose y comunicándose profesionalmente en distintos contextos, demostrando habilidades de comunicación empática, escucha activa, negociación y liderazgo.
CG4	Gestionar y valorar la calidad de distintas fuentes de información y conocimiento.
CG5	Conocer las cuestiones ambientales en el contexto internacional, comprendiendo las normas y directrices aplicables.
CG6	Argumentar su compromiso ético con el cuidado del medio ambiente, con conciencia de las implicaciones sociales, legales y éticas de la profesión.
CG7	Argumentar su compromiso con los derechos fundamentales y de equidad entre todas las personas, los derechos humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, y el derecho de los pueblos al propio desarrollo.

Competencias Transversales

CÓDIGO	COMPETENCIA
CT1	Planificar el tiempo de trabajo.
CT2	Comprometerse con la mejora de la sociedad a través del conocimiento.
CT3	Trabajar en equipo.
CT4	Priorizar las tareas con enfoque hacia la resolución de problemas.
CT5	Tener iniciativa y tomar decisiones.
CT6	Expresarse correctamente de forma verbal y escrita.
CT7	Adaptarse a las condiciones de trabajo en distintos medios.

CODIGO	COMPETENCIA
--------	-------------

1. Conocer los antecedentes históricos de los movimientos sociales conservacionistas.
2. Introducir el razonamiento ético en la solución de los dilemas ambientales.
3. Conocer las principales escuelas filosóficas en relación con la ética ambiental.
4. Conocer las tradiciones cosmológicas de las grandes religiones en su interpretación de la relación hombre-naturaleza.
5. Analizar distintos ámbitos de aplicación de los valores ambientales.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de horas	
	T+S	P
1. Introducción: ¿qué es el medio natural? ¿Por qué la conservación de la naturaleza?	2	1
2. Problemas ambientales más relevantes	2	2
3. Ética y moral: La necesidad de la ética ambiental.	2	2
4. Evolución de los movimientos sociales conservacionistas.	1	1
5. Antropocentrismo, tecnocentrismo y utilitarismo	2	1
6. Ecología Social y Ecofeminismo. Ecologismo Personalista. Ética de la Tierra	2	2

7. Biocentrismo, Ecología profunda, holismos. Sensocentrismo y derechos de los animales	2	2
8. Religiones y conservación ambiental. Tradiciones indígenas.	2	1
9. Religiones orientales: Budismo, Hinduismo, Jainismo, Sintoísmo.	1	1
10. Religiones monoteístas: Judaísmo, Islam	1	2
11. Cristianismo.	2	3
12. Factores del comportamiento pro-ambiental: valores y psicología ambiental	2	2
13. La ética ambiental en la vida cotidiana. Dimensión ambiental del consumo, huella de carbono.	4	4
Total	24	24

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas de esta asignatura de 6 créditos se distribuyen de la siguiente forma:

- 3 créditos teóricos impartidos en clases magistrales y seminarios, en los que el alumno adquiere los conocimientos básicos sobre la temática de la asignatura. Además, con estas actividades se desarrollarán competencias transversales como la búsqueda de información, preparación de informes, trabajo en grupo y capacidad de comunicación.
- 3 créditos de lectura de documentos, discusión, exposiciones orales y debates en clase.

Estrategias metodológicas

Clases presenciales y debates en clase	<ul style="list-style-type: none"> • Clases teóricas 24 h • Laboratorios/Prácticas en grupos reducidos, seminarios y debates 24 h.
Trabajo autónomos, revisión bibliográfica	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas/ Realización de actividades: 62 h • Estudio: 40 h
Tutorías individualizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Las requeridas por el alumno

Nº grupos Clases Magistrales	Nº grupos Seminarios	Nº grupos laboratorios/prácticas	Nº grupos Salidas de Campo
1		1	-

5. EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Conforme a la normativa vigente (resolución aprobada por el Consejo de Gobierno el 24 de marzo de 2011), se considerará que todos los alumnos cursarán la asignatura en la modalidad de **evaluación continua**, excepto aquellos a los que se haya concedido explícitamente la posibilidad de concurrir en la modalidad de evaluación final. A estos se les aplicará los criterios e instrumentos de evaluación de la convocatoria extraordinaria, incluso si se presentaran en la ordinaria.

Esa evaluación continua supone la participación asidua en las actividades propuestas a lo largo del cuatrimestre, de modo que tendrá que acreditarse la asistencia a un mínimo del 60 % de las sesiones presenciales. Quienes no lleguen a esos umbrales aparecerán como “no presentados” en la convocatoria ordinaria, debiéndose presentar a la extraordinaria.

Instrumentos y criterios de evaluación

La evaluación final de la asignatura se realizará con dos criterios:

1. Lecturas y debates en clase: 30%.
2. Participación activa en la clase: 15%
3. Entrega de un ejercicio escrito y presentación oral. Extensión máxima 15 páginas. 55%

Las calificaciones se regularán por el R.D. 1125/2003.

Evaluación de las competencias

Los instrumentos de evaluación antes indicados se orientan a verificar la consecución de las competencias planteadas en la asignatura. De modo más específico:

1. Conocer los antecedentes históricos de los movimientos sociales conservacionistas: se evaluará mediante la presentación en clase de las aportaciones de un personaje especialmente destacado en la historia del movimiento conservacionista (criterio 1)
2. Conocer las principales escuelas filosóficas en relación con la ética ambiental: se realizará un debate al finalizar el tema 11 sobre distintos enfoques antropológicos en la resolución de un caso ambiental.
3. Conocer las tradiciones cosmológicas de las grandes religiones en su interpretación de la relación hombre-naturaleza: se realizará un debate al finalizar el tema 15 sobre distintos enfoques antropológicos en la resolución de un caso ambiental.
4. Introducir el razonamiento ético en la solución de dilemas ambientales: Este será el objetivo del estudio de los casos prácticos del tema 16, que serán discutidos en clase. Criterio 3.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Attfield, R. (2014).** *Environmental Ethics: An Overview for the Twenty-First Century*. Cambridge (U.K.): Polity.
- Ballesteros, J. (1995):** *Ecologismo Personalista. Cuidar la naturaleza, cuidar al hombre*, Madrid, Tecnos.
- Bilbeny, N. (2010):** *Ecoética. Ética del medio ambiente*, Barcelona, Aresta.
- Chuvieco, E. y M. A. Martín (2015):** *Cuidar la Tierra: razones para la conservación de la naturaleza*, Madrid, Digital Reasons y Palabra.
- Clayton, S., & Myers, G. (2015).** *Conservation psychology: Understanding and promoting human care for nature*. Chichester: John Wiley & Sons.
- Deane-Drummond, C. (2008).** *Eco-theology*. London: Darton, Longman and Todd Ltd.
- Derr, P.G., & McNamara, E.M. (2003).** *Case Studies in Environmental Ethics*. Lanham (USA): Rowman & Littlefield Publishers.
- Foltz, R. C., F. M. Denny y A. Baharuddin (Eds.) (2003):** *Islam and Ecology. A Bestowed Trust*, Religions of the World and Ecology Cambridge, MA, Harvard University Press.
- Gómez-Heras, J. M. (2012):** *Bioética y ecología. Los valores de la naturaleza como norma moral*, Madrid, Síntesis.
- Lorentzen, L. A. (2001):** *Ética Ambiental*, Puebla, Universidad Iberoamericana Puebla.
- Marcos, A. (2001):** *Ética Ambiental*, Valladolid. Serie Filosofía. Colección "Acceso al saber" Universidad de Valladolid
- Palmer, M. y V. Finlay (2003):** *Faith in Conservation. New Approaches to Religions and the Environment*, Washington, D.C., World Bank.
- Ramos, A. (1993):** *¿Por qué la conservación de la Naturaleza?*, Madrid, Fundación Conde del Valle de Salazar.
- Schmidtz, D. y E. Willott (Eds.) (2012):** *Environmental Ethics. What Really Matters, What Really Works*, New York, Oxford University Press.

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.